



Resolución de Decanato **1273 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.381/2022. Da de baja el proyecto de tesis profesional de la
estudiante Lorena Belén Perellon, carrera Geología - plan 2010
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
25/11/2024

VISTA:

La resolución DNAT-2022-1121, que obra a fs. 23/24, emitida en fecha diecisiete de agosto de dos mil veintidós, mediante la cual se aprueba el tema y plan de tesis profesional titulado: "Estudio geológico de depósitos salinos carbonáticos pleistocenos en la sierra de Mojotoro, Salta", que desarrollara la estudiante Lorena Belén Perellon – LU: 413.038, de la carrera Geología - plan 2010, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 28, la estudiante, el director Dr. Ricardo N. Alonso y la codirectora Dra. Teresita del Valle Ruiz, solicitan dar de baja el proyecto de tesis profesional, por razones personales.

Que la Comisión de Tesis profesional de la Escuela de Geología a fs. 29, aconseja dar de baja el trabajo de acuerdo a lo solicitado.

Que en virtud de lo expresado corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva

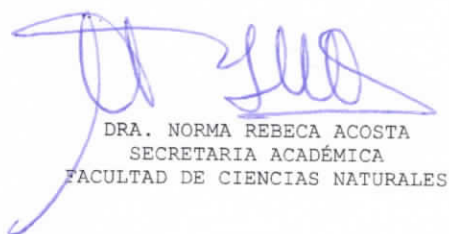
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

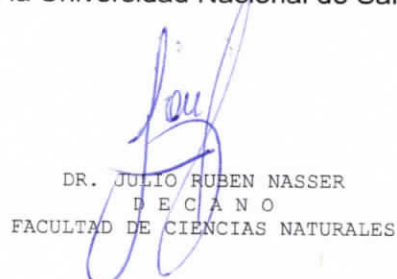
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- DAR DE BAJA el plan de trabajo de tesis profesional titulado: "Estudio geológico de depósitos salinos carbonáticos pleistocenos en la sierra de Mojotoro, Salta", desarrollado por la estudiante Lorena Belén Perellon – LU: 413.038 – DNI: 38.211.464, carrera Geología - plan 2010.

ARTÍCULO 2.- HACER saber a quien corresponda y siga a Dirección. Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES